



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



ACTA DE CUARTA SESIÓN ODINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 9:00 a.m. (nueve horas), del día 18 de diciembre del año 2020, previa convocatoria girada por la C. Mireya Guadalupe Armenta Beltrán, en su carácter de Secretaria ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, Ubicado en Juan José Ríos #399 Pte. de la Colonia Jorge Almada, de esta ciudad, las personas que a continuación se mencionan:

C. José Luis Ramírez Sarabia, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

C. Mireya Guadalupe Armenta Beltrán, Secretaria ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Claudia Yolanda Valle Sánchez, Vocal del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Juan Alonso López Sánchez; Auxiliar del Departamento de Contraloría interna del INMUVI, en calidad de Vocal

C. Renato Álvarez Soto; Jefe de Cobranza del INMUVI, en calidad de Vocal.

C. José Martín Jiménez Avendaño; Trabajador de Confianza del INMUVI, En calidad de Vocal.

C. Francisco Felipe Corrales Barrón, Vocal Comité de Ética y Prevención de Conflicto de interés.

Todo ello, con el propósito de celebrar sesión extraordinaria conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación del quorum legal e instalación de la sesión de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de interés del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.
3. Aprobación del orden del día.
4. Palabras del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, con el fin de dar a conocer el propósito de la sesión.
5. Asuntos y Propuestas de acuerdo de la sesión:
 - a) Informe Anual de Encuestas realizadas al personal del Instituto de Vivienda para el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses.
- 6.- Asuntos Generales y Clausura de la sesión.

Desahogo de los puntos del orden del día;

NUMERO 1.- La Secretaria ejecutiva del Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, la C. Mireya Guadalupe Armenta Beltrán, procede a pasar lista de asistencia, certificando que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés, informando de ello al Titular del Referido Comité, José Luis Ramírez Sarabia.



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



NUMERO 2.- La Secretaria Ejecutiva, procede a informar al pleno del comité que existe quorum, en consecuencia, el C. José Luis Ramírez Sarabia, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, declara instalada esta sesión ordinaria, para todos los efectos correspondientes.

NUMERO 3.- Acto seguido el Presidente da lectura al orden del día por lo que se procede a continuar con la lectura de los asuntos y propuestas señaladas en el orden del día; mismos que se someterán a votación, para posteriormente llegar a un acuerdo.

Acuerdo Primero

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día en los términos señalados con anterioridad.

NUMERO 4.-C. José Luis Ramírez Sarabia, en su carácter del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, manifiesta que la presente sesión ordinaria tiene como propósito, el informe anual del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

NUMERO 5.- El presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, dar el informe anual a los integrantes del Comité.

- a) **Lic. Mireya Guadalupe Armenta**, en su representación como Secretaria Ejecutiva, presenta los resultados obtenidos mediante la realización de las encuestas realizadas convenientes al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, las cuales se le realizaron al personal del Instituto de Vivienda con el fin de conocer su sentir hacia el trato y la convivencia que se ha tratado de manejar con este Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, mediante los cursos los cuales les pudimos hacer llegar este año.

Acuerdo Segundo

Acto seguido se proporciona dichas encuestas y resultados de las Encuestas realizadas al personal del Instituto de Vivienda, para su conocimiento. La cual se anexa dentro del Acta de Sesión. Así como los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés manifiestan por unanimidad de votos estar de acuerdo con el informe anual.

NÚMERO 6. No habiendo otro asunto que tratar, el C. José Luis Ramírez Sarabia, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés del Instituto de Vivienda de Culiacán, declara clausurada la sesión ordinaria, siendo las 10 hrs. (diez horas), del día del mismo día en que se actúa, levantándose para constancia la presente Acta, que firman los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Municipal de Vivienda de Culiacán, Sinaloa.



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



Mtro. José Luis Ramírez Sarabia

Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Municipal de Vivienda de Culiacán.

Lic. Mireya Guadalupe Armenta Beltrán
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y
Prevención de Conflictos de Interés del
Instituto Municipal de Vivienda de Culiacán.

Lic. Claudia Yolanda Valle Sánchez
Vocal del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés del Instituto Municipal
de Vivienda de Culiacán.

C. Juan Alonso López Sánchez
Auxiliar del Departamento de Contraloría
interna del INMUVI, en calidad de vocal

C. Renato Álvarez Soto
Jefe de Cobranza del INMUVI, en calidad de
Vocal.

C. Francisco Felipe Corrales Barrón
Vocal Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés.

C. José Martín Jiménez Avendaño;
Trabajador de Confianza del INMUVI, En
calidad de Vocal.



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



PREGUNTA	SI	NO
¿Trabajar en una institución pública me permite contribuir al bienestar de la sociedad?		
¿Celebro las aportaciones laborales de mis compañeros?		
En mi institución se dan las oportunidades de acceso y promoción, sin distinción entre mujer y hombres		
Mi jefe me alienta a ser creativo en el desarrollo de mi trabajo, para lograr los objetivos de la institución		
Mi jefe promueve la integración de nuestro equipo de trabajo		
En mi área se proporciona el servicio requerido de manera cordial y respetuosa		
Mi institución es ejemplo de transparencia y combate a la corrupción		

ENCUESTA COMITÉ DE ETICA

OBSERVACIONES O SUGERENCIAS:

[Handwritten signature]

A

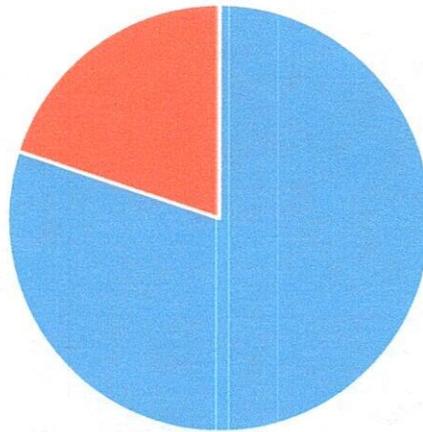
d

[Handwritten signature]



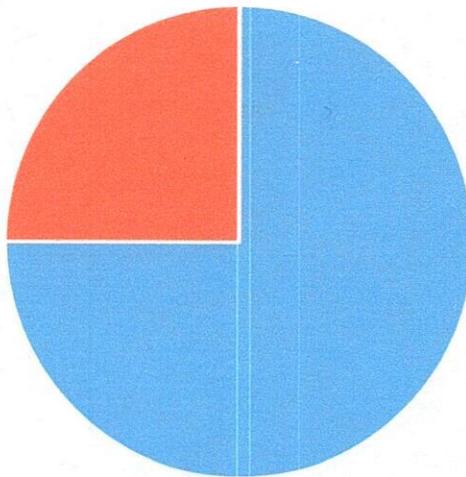
RESULTADOS DE LA ENCUESTA

¿Trabaja en una Institucion Publica me permite contribuir al bienestar de la sociedad?



■ SI ■ NO ■ ■

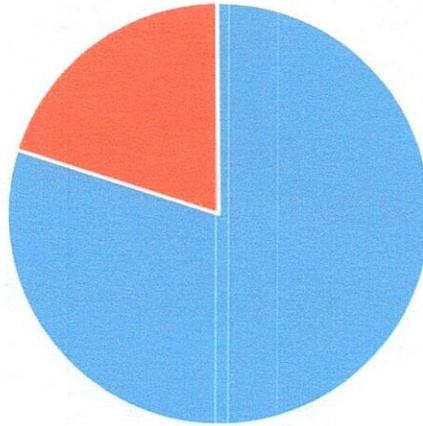
¿Celebro las aportaciones laborales de mis compañeros?



■ SI ■ NO ■ ■

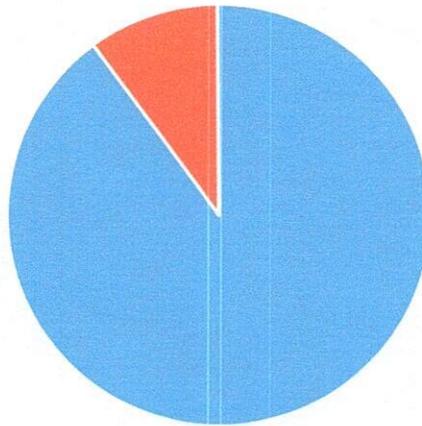


Mi jefe promueve a ser creativo en el desarrollo de mi trabajo, para lograr los objetivos de la Institucion



■ SI ■ NO ■

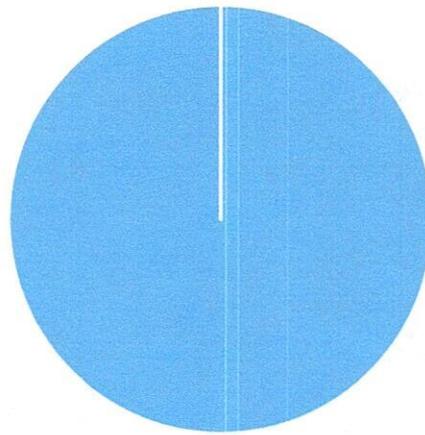
En mi institucion se dan las oportunidades de acceso y promoción, sin distincion entre mujeres y hombres



■ SI ■ NO ■

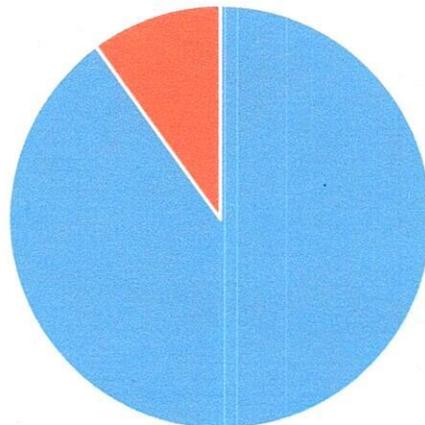


En mi area se proporciona el servicio requerido de manera cordial y respetuosa



■ SI ■ NO ■ OTRO

Mi institucion es ejemplo de transparencia y combate a la corrupcion



■ SI ■ NO ■ OTRO